



El Ayuntamiento de Aigües hace pública la delegación de competencias en materia de infraestructuras educativas por parte de la Conselleria de d'Educació Investigació, Cultura i Esport.

Por resolución de 25 de octubre de 2018, del Conseller de Educación, Investigación, Cultura y Deporte por la que se resuelve delegar en el Ayuntamiento de Aigües, la actuación "**Reforma y Ampliación en el centro público CEIP Mirador d'Aigües**", código 03000096.

IMPORTE DE LA DELEGACIÓN

Para la realización de dicha actuación, se financia al Ayuntamiento de Aigües al **100%**, por importe de **752.869,62 euros**, dicha cantidad resulta de la memoria presentada cuyo importe se desglosará en las siguientes anualidades:

2018.....2.409,18 euros.
2019.....391.492,20 euros.
2020.....358.968,24 euros.

Aigües, 8 noviembre de 2018.

Financiado por: